



	Este documento ha sido asentado en el libro de:
	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS
	Por SECRETARIA TÉCNICA ACCIDENTAL, con:
	Número: 3746/2025 Fecha: 24-04-2025 Fedatario: Rosa Ana García Gaviño

DECRETO
Área de Presidencia y Planificación
Servicio de Recursos Humanos

Visto nuevamente el expediente nº 2024-9955, relativo a la convocatoria de concurso de méritos para la provisión por funcionarios/as de carrera de los puestos de trabajo vacantes y no vacantes, reservados a personal funcionario adscrito a la Administración General, Grupo A, Subgrupos A-1 y A-2 y Grupo C, Subgrupo C1 y C2 de la vigente relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, aprobada por la Junta de Gobierno Local, en sesiones ordinarias celebradas los días 21 de mayo y 25 de junio de 2024, siendo publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 81, de 5 de julio y en el BOE nº 178, de 24 de julio, ambos del año 2024, y resultando que:

Primero.- Que mediante Decreto de esta Concejal Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación núm. 12704/2024, de 5 de diciembre, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso de méritos y que una vez comprobadas las reclamaciones presentadas se aprobó la lista definitiva de participantes admitidos/as y excluidos/as de la citada convocatoria mediante Decreto núm. 2073/2025, de 18 de marzo, publicándose las mismas en la página Web y Tablón de Anuncios Municipal .

Segundo.- En virtud de Resolución nº 1032/2025 de 14 de febrero de esta Concejalía se resolvió entre otras cosas:

"Designar a los siguientes funcionarios/as de carrera como integrantes de la Comisión de Valoración de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión por funcionarios/as de carrera de los puestos de trabajo vacantes y no vacantes, reservados a personal funcionario adscrito a la Administración General, Grupo A, Subgrupos A-1 y A-2 de la vigente relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento:

En Representación de la Corporación:

Presidente/a:

TITULAR: D^a Antonia Barrios Marichal, Directora de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

SUPLENTE: D^a Eva María Moreno Pedreira, Asesora Jurídica del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Vocal:

TITULAR: D^a Mónica Patricia Martín González, Jefa Servicio de Contratación Servicios Municipales del Ayuntamiento de San Cristóbal de La laguna

SUPLENTE: D. Juan Carlos Martín Velázquez, Jefe Sección de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Firmado por:	CABRERA TEIXEIRA CARLA - SAYDA Ver firma	Fecha: 24-04-2025 10:18:49
Registrado en:	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS - Nº: 3746/2025	Fecha: 24-04-2025 10:18
Nº expediente administrativo: 2024-009955 Código Seguro de Verificación (CSV): 3C902E7E2A77255AD84DA59BACCB649A Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/3C902E7E2A77255AD84DA59BACCB649A .		
Fecha de sellado electrónico: 28-04-2025 12:33:37 Ver sello	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-04-2025 12:33:37



TITULAR: D^a Maura Carlos Rodríguez, Jefa de Servicio de Tributos del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

SUPLENTE: D^a Elena Téllez Cereza, Jefa Sección de Instrumentos de Ordenación de la Gerencia Municipal de Urbanismo de La Laguna

TITULAR: D. Pedro Sánchez del Río, Jefe Servicio de Asistencia Jurídica y Coordinación de la Gerencia Municipal de Urbanismo de La Laguna.

SUPLENTE: D^a Ana Pilar Gómez Ascanio, Jefa de Sección de Gestión de Sistemática, Servicio de Gestión del Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo de La Laguna

Secretario/a:

TITULAR: D^a Rosana García Gaviño, Jefa Servicio de Bienestar Social y Calidad de Vida del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (A1)

SUPLENTE: D^a María del Cristo Gorrín Marrero, Jefa Servicio de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (A1)

Representación de las Organizaciones Sindicales:

Vocal en representación de CCOO:

TITULAR: D^a Candelaria Díaz Acosta, funcionaria del Ayuntamiento de La Villa de La Orotava.

SUPLENTE: D. Alfonso Javier García García, funcionario del Ayuntamiento de El Sauzal.

Vocal en representación de UGT:

TITULAR: D^a Sara Colás Sainz – Aja (Técnico Superior de Recaudación (A1) Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

SUPLENTE: D. Luis González Santana, Jefe de Negociado Régimen General y Publicidad .

Vocal en representación de CSIF:

No presenta representantes.

Segundo.- Designar a los siguientes funcionarios de carrera como integrantes de la Comisión de Valoración de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión por funcionarios/as de carrera de los puestos de trabajo vacantes y no vacantes, reservados a personal funcionario adscrito a la Administración General, Grupo C, Subgrupos C-1 y C-2 de la vigente relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento:

En Representación de la Corporación:

Presidente/a:

TITULAR: D^a Antonia Barrios Marichal, Directora de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

SUPLENTE: D^a Eva María Moreno Pedreira, Asesora Jurídica del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Vocal:

Firmado por:	CABRERA TEIXEIRA CARLA - SAYDA	Fecha: 24-04-2025 10:18:49
Registrado en:	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS - N°: 3746/2025	Fecha: 24-04-2025 10:18
N° expediente administrativo: 2024-009955 Código Seguro de Verificación (CSV): 3C902E7E2A77255AD84DA59BACCB649A Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/3C902E7E2A77255AD84DA59BACCB649A .		
Fecha de sellado electrónico: 28-04-2025 12:33:37 - 2/4 - Fecha de emisión de esta copia: 28-04-2025 12:33:37		



TITULAR: D^a Mónica Patricia Martín González, Jefa Servicio de Contratación Servicios Municipales del Ayuntamiento de San Cristóbal de La laguna

SUPLENTE: D. Juan Carlos Martín Velázquez, Jefe Sección de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

TITULAR: D^a Maura Carlos Rodríguez, Jefa de Servicio de Tributos del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

SUPLENTE: D^a Elena Téllez Cereza, Jefa Sección de Instrumentos de Ordenación de la Gerencia Municipal de Urbanismo de La Laguna

TITULAR: D. Sergio Marrero Gómez, Jefe Negociado Tenencia Alcaldía de Taco del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

SUPLENTE: D^a María Candelaria González González, Jefa Negociado de Registro y Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Secretario/a:

TITULAR: Ana Delia Toledo Manso, Habilitada de Nóminas del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

SUPLENTE: D^a Esther Calvo Fernández, Jefa Negociado Control Presupuestario del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Representación de las Organizaciones Sindicales:

Vocal en representación de CCOO:

TITULAR: D^a Candelaria Díaz Acosta, funcionaria del Ayuntamiento de La Villa de La Orotava.

SUPLENTE: D. Alfonso Javier García García, funcionario del Ayuntamiento de El Sauzal.

Vocal en representación de UGT:

TITULAR: D^a Sara Colás Sainz – Aja (Técnico Superior de Recaudación (A1) Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

SUPLENTE: D. Luis González Santana, Jefe de Negociado Régimen General y Publicidad

Vocal en representación de CSIF:

No presenta representantes”.

Tercero.- Con fecha 21 de abril de 2025 se recibe en el Servicio de Recursos Humanos diligencia remitida por la Presidenta de la Comisión de Valoración del Concurso de Méritos de administración General del Grupo A Subgrupos A1 y A2 en la que solicita que se designe Personal Cobalorador para las funciones que debe desempeñar dicha Comisión de Valoración a doña Pilar Eloisa Sabina Rodríguez auxiliar de esta Administración.

Cuarto.- Es de aplicación la Base Décima de la convocatoria en la que se permite designar personal colaborador.

Quinto.- La competencia para resolver en materia comprensiva de la superior dirección de personal al servicio de esta Corporación Municipal, corresponde a esta Concejal Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación, en virtud de la delegación de la Alcaldía conferida mediante Decreto núm. 3/2024, de 2 de enero, rectificado mediante Decreto núm. 8/2024, de 4 de enero.

Firmado por:	CABRERA TEIXEIRA CARLA - SAYDA	Fecha: 24-04-2025 10:18:49	
Registrado en:	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS - N°: 3746/2025	Fecha: 24-04-2025 10:18	
Nº expediente administrativo: 2024-009955 Código Seguro de Verificación (CSV): 3C902E7E2A77255AD84DA59BACCB649A Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/3C902E7E2A77255AD84DA59BACCB649A .			
Fecha de sellado electrónico: 28-04-2025 12:33:37			

Por lo expuesto, de conformidad con el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos, Área de Presidencia y Planificación, y en uso de las atribuciones que tiene conferida esta Concejalía por delegación en esta materia comprensiva de la superior dirección de personal al servicio de esta Corporación Municipal, **RESUELVO:**

Primero.- Designar a doña Pilar Eloisa Sabina Rodríguez, auxiliar de esta Administración, personal colaborador de la Comisión de Valoración del Concurso de Méritos de Administración General del Grupo A Subgrupos A1 y A2 de conformidad con lo acordado por dicha Comisión y lo señalado en la Base Décima punto 2.C que rigen la convocatoria.

Segundo.- Dar al expediente la tramitación sucesiva legalmente prevista.

Dado en San Cristóbal de La Laguna, con el número que consta en la cabecera de este documento, y la fecha de la marca de tiempo de la firma emitida por la Sra. Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación, doña Carla Cabrera Teixeira, órgano competente para la aprobación de este acto administrativo. El presente documento electrónico incorpora un certificado de sello de órgano de Secretaría a los efectos de certificar la fehaciencia prevista en el art.177.3 del ROF, de acuerdo con lo previsto en los arts. 41 y 42 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el Reglamento (UE) n° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014.

Firmado por:	CABRERA TEIXEIRA CARLA - SAYDA	Fecha: 24-04-2025 10:18:49
Registrado en:	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS - N°: 3746/2025	Fecha: 24-04-2025 10:18
N° expediente administrativo: 2024-009955 Código Seguro de Verificación (CSV): 3C902E7E2A77255AD84DA59BACCB649A Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/3C902E7E2A77255AD84DA59BACCB649A .		
Fecha de sellado electrónico: 28-04-2025 12:33:37 - 4/4 - Fecha de emisión de esta copia: 28-04-2025 12:33:37		

